



Muerte de conscripto: Gobierno pide celeridad en investigación

PUTRE. Pese a las medidas tomadas por la institución castrense, como separar a dos comandantes, el Ejecutivo apunta a la necesidad de que se aclare el deceso.



LA MINISTRA DE DEFENSA, MAYA FERNÁNDEZ, INFORMÓ QUE SE LE PIDIÓ AL CDE QUE SE HAGA PARTE DEL PROCESO.

Redacción

Autoridades del Gobierno enfatizaron ayer en la necesidad de que se aclare lo antes posible las circunstancias en las que murió el joven conscripto Franco Vargas y otros 45 adquirieron cuadros virales durante una marcha de instrucción en Putre, Región de Arica y Parinacota.

La actividad en la que todos estos jóvenes que hacían el servicio militar sufrieron graves consecuencias en su salud se desarrolló el 27 de abril y según las primeras denuncias los soldados no contaban con la ropa apropiada para transitar por el altiplano con cerca de 15 grados bajo cero. Incluso se acusó que el muchacho que terminó

fallecido, de 19 años, informó que se sentía mal a sus superiores pero no fue escuchado.

La confusión aumentó cuando este lunes el Cesfam de Putre desmintió la primera versión del Ejército, que había sido dada a conocer por el general Rodrigo Pino, jefe del Estado Mayor de la institución castrense, quien había comunicado que Vargas había sido llevado en un vehículo de enfermería y había llegado a dicho centro asistencial con signos vitales y sufrió un paro cardiorrespiratorio que le quitó la vida mientras esperaba un médico. Esto fue contradicho por el director de dicho centro, Aldo Rivera, quien aclaró que el joven llegó en una camioneta y ya fallecido.

Tras esto el comandante en

jefe del Ejército, Javier Iturriaga, anunció el lunes que se separó de sus cargos a "los mandos directos del soldado fallecido: su comandante de compañía y el comandante del batallón de instrucción", ambos responsables de la ejecución de la marcha.

"QUE NO HAYA DUDAS"

Sin embargo, la ministra de Defensa, Maya Fernández, opinó que faltan respuestas: "Lo más importante ahora es la tranquilidad a las madres y a los padres. Y que se aclaren estos hechos que son de extrema gravedad. Queremos que la investigación esclarezca todos los hechos, que no queda ninguna duda y que se apliquen las sanciones correspondientes".

Añadió que el Ejecutivo pedirá que el Consejo de Defensa del Estado se haga parte en este caso.

La titular del Interior, Carolina Tohá, aunque consideró prudente la decisión de alejar de sus cargos a los comandantes involucrados, pidió más celeridad en la investigación: "Hemos insistido con mucha fuerza que la justicia debe identificar claramente qué es lo que pasó en este caso. No es normal que un grupo de jóvenes de esa edad lleguen a una situación de tal gravedad como la que se vio aquí y hay que establecer claramente qué fue lo que pasó y si hubo algún tipo de error en el procedimiento, que se cursen las responsabilidades que corresponden".